



Comodoro Rivadavia, 11 JUN. 2019

VISTO:

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB 153/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se designa al Lic. Santiago Javier Behr en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra Tecnología de la Información Geoespacial de la Carrera, Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew.

Que la imputación de 1,47 punto/cargo realizada para la misma fue rechazada por la Secretaría Administrativa.

Que el Lic. Behr se encuentra desempeñándose en la misma sin percibir los haberes correspondientes.

Que tal situación debe ser subsanada.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

EI CONSEJO RESUELVE

Art.1º) Rectificar la Resolución CD\_FHCSCR-SJB 153/19 solamente en lo que respecta al artículo 3º, el cual quedará redactado de la siguiente forma: A los fines presupuestarios se imputan 1,47 puntos/cargo según detalle:

- 1.16 puntos /cargo de la jubilación de la Profesora Delia Moreno.
- 0.15 puntos /cargo de la baja del Profesor Rolando Tobares.
- 0.01 puntos /cargo de la jubilación de la Profesora Dora Beatriz Neumann.
- 0.15 puntos/cargo de la jubilación del Lic. Eduardo Hermosid.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 366 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente